



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

NOTA DE PRENSA N° 233 - 2017 -GR.CAJ/DC.RR.PP.

Cajamarca respalda movilización de ganaderos a nivel nacional

El Gobernador Regional de Cajamarca, Porfirio Medina Vásquez, anunció su contundente respaldo a la marcha promovida por la Asociación de Ganaderos del Perú para este miércoles 5 de julio en la ciudad de Lima, exigiendo la promulgación de la Ley sobre la No Recombinación de la Leche en Polvo por parte del Gobierno de PPK.

“Nuestro respaldo desde Cajamarca. La ley debe promulgarse cuanto antes, porque permitirá mejorar las condiciones de los productores, las empresas y los consumidores; además de dinamizar verdaderamente la economía del país”, dijo la autoridad regional.

Agregó que los productores siempre fueron golpeados por los privilegios otorgados a las multinacionales, por lo que –dijo– “la movilización se justifica”.

“Si la Ley no es promulgada será porque hay una clara parcialización con las grandes corporaciones. Nos han dado gato por liebre”, dijo en referencia a los acontecimientos relacionados a la empresa Gloria y a su producto leche “Pura Vida”.

Medina refirió que Cajamarca produce más de 400 mil litros diarios y que ello mejorará con la aprobación de la Ley, puesto que los productores proveerán leche fresca a los programas sociales, mejorar sus ingresos y contribuir a la salud de la población.

La movilización fue aprobada, luego que el Gobierno de Pedro Pablo Kuczynski, al parecer, observaría la ley que restringe el uso de leche en polvo para leche evaporada, argumentando que la norma “contravendría acuerdos comerciales asumidos por el Perú”.

DATOS

A mediados de junio, el pleno del Congreso aprobó la ley que dispone que la leche en polvo entera, en polvo descremada y lacto sueros solo sean utilizadas como tal, y no en procesos de reconstitución y recombinación con leche fresca para la elaboración de leche fluida, leche evaporada, yogur, queso y mantequilla.

La Asociación de ganaderos del Perú, ha manifestado que pueden ofrecer leche fresca a los programas sociales a sólo 2 soles 50 la ración, y que además, están en la capacidad de cubrir los requerimientos de la industria que miente constantemente al decir que no hay una producción suficiente del lácteo

Se agradece su difusión

Cajamarca, 03 de julio de 2017

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**